



**Convención sobre
los Derechos del Niño**

Distr.
GENERAL

CRC/C/SR.1145
1° de junio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

42° período de sesiones

ACTA RESUMIDA (PARCIAL)* DE LA 1145ª SESIÓN (Sala B)

Celebrada en el Palacio Wilson, Ginebra,
el miércoles 24 de mayo de 2006 a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. KHATTAB

SUMARIO

EXAMEN DE LOS INFORMES DE LOS ESTADOS PARTES (continuación)

Informe inicial de Turkmenistán (continuación)

* No se levantó acta del resto de la sesión.

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar desde la fecha del presente documento, a la Sección de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas de la Comisión en el presente período de sesiones se consolidarán en una sola corrección que se publicará poco después de finalizar el período de sesiones.

GE.06-42361 (S) NY.09-49696 (S)

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

EXAMEN DE LOS INFORMES DE LOS ESTADOS PARTES (tema 4 del programa) (continuación)

Informe inicial de Turkmenistán (continuación) (CRC/C/TKM/1, CRC/C/TKM/Q/1)

1. Por invitación de la Presidenta, el Sr. Atakhanov y el Sr. Orazberdyev (Turkmenistán) toman asiento a la mesa del Comité.
2. El Sr. ORAZBERDYEV (Turkmenistán) dice que, aunque no se dispone de estadísticas específicas, las tasas de mortalidad infantil y materna han descendido de manera considerable desde 1990 como resultado de la estrecha cooperación entre el Gobierno, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la elaboración de proyectos de planificación familiar y en la iniciativa del Gobierno para mejorar la salud de las adolescentes. El Gobierno también ha trabajado estrechamente con estas organizaciones para promover la salud de las mujeres en edad de procrear y ha redoblado los esfuerzos para prevenir la anemia en las mujeres embarazadas. En cumplimiento de una orden presidencial publicada en 1996, se ha trabajado para aumentar la ingesta de hierro de las mujeres en edad de procrear y los niños menores de dos años de edad. En 2005, se llevó a cabo un proyecto piloto en colaboración con el UNICEF para proporcionar suplementos de hierro y ácido fólico a 500 niños menores de cinco años y a 500 mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 49 años. El proyecto permitió reducir un 15% los casos de anemia entre los grupos de muestra, y no se detectaron casos de enfermedad grave. Mediante otra orden presidencial que se ha publicado recientemente, la provisión de suplementos de hierro y ácido fólico a las mujeres en edad de procrear será obligatoria en Turkmenistán en 2007.
3. Desde la independencia de Turkmenistán, se han reformado los servicios de salud y se han redistribuido los fondos destinados a la prevención de enfermedades así como a la disponibilidad de tratamientos. Se han reorganizado más de 2.000 instituciones médicas ineficaces y, como respuesta a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se ha establecido una red de centros sanitarios tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales del país. Se están realizando esfuerzos para desarrollar un sistema de atención de la salud basada en la familia, al amparo del cual la atención sanitaria de una persona estará supervisada por un médico de cabecera a lo largo de toda su vida. Se ha reducido de forma considerable el número de camas de hospital y se ha racionalizado su uso. En los últimos años, se ha hecho especial hincapié en la creación de instituciones y clínicas modernas de atención de la salud. En 2006, se creó un centro denominado “Amor de madre” para el tratamiento de madres e hijos.
4. Se ha introducido un sistema de seguro médico voluntario. Pese a que el Estado garantiza la atención de la salud para todos, incluidos los niños, la compra de este seguro permite a las personas disfrutar de precios con descuento para servicios médicos adicionales y medicamentos de venta en farmacias. Un total de un millón y medio de niños están cubiertos actualmente por seguros médicos voluntarios.
5. Se están realizando esfuerzos, en cooperación con el UNICEF, para aumentar el número de niños que reciben vacunas. Se ha destinado una cantidad equivalente a más de 5 millones de dólares de los EE.UU. del presupuesto estatal para el período 2006-2009 a la compra de vacunas contra la poliomielitis, la tuberculosis, la hepatitis A, la hepatitis B, la tos ferina, la difteria, el

sarampión, las paperas y la rubeola, y a garantizar el transporte de las vacunas dentro del plazo previsto y a la temperatura correcta. También se están realizando esfuerzos para evitar la proliferación de las infecciones de transmisión sexual, el VIH/SIDA, la toxicomanía y el alcoholismo entre adolescentes.

6. El Sr. ZERMATTEN pregunta si existe un registro centralizado para las adopciones nacionales e internacionales en Turkmenistán.

7. El Sr. ORAZBERDYEV (Turkmenistán) dice que las autoridades regionales y municipales registran todas las adopciones y cooperan estrechamente con el Ministerio del Interior para garantizar la protección del interés superior del niño. Se ha establecido una serie de comisiones municipales y regionales, con estrechos vínculos con los ministerios gubernamentales que se ocupan de los temas relativos a los niños, para proteger los intereses de éstos.

8. De conformidad con la legislación nacional, todos los niños tienen igualdad de derechos, independientemente de su nacionalidad, origen étnico o idioma. La educación se imparte en turcomano y ruso, y también en inglés en algunas escuelas.

9. La Sra. VUCKOVIC-SAHOVIC (Relatora para el país), tras agradecer a la delegación de Turkmenistán sus respuestas a las preguntas del Comité, afirma que espera que se facilite más información por escrito antes de que el Comité redacte sus observaciones finales.

10. El Sr. ATAKHANOV (Turkmenistán) afirma que el Gobierno intentará por todos los medios presentar respuestas por escrito a las preguntas del Comité a su debido tiempo y realizará todos los esfuerzos necesarios para aplicar recomendaciones del Comité de manera efectiva y oportuna.

El debate abarcado por el acta concluye a las 15.35 horas.
